

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XV

Número suelto, 10 céntimos

Lunes 30 de Diciembre de 1918

Número suelto, 10 céntimos

NUMERO 5.315

PERIODO DE LAS SUBSCRIPCIONES

Clase	Prescripciones	Prescripciones	Prescripciones
Ordinario	0,00	0,00	0,00
Extraordinario	0,00	0,00	0,00

PERIODO DE LAS SUBSCRIPCIONES

Clase	Prescripciones	Prescripciones	Prescripciones
Ordinario	0,00	0,00	0,00
Extraordinario	0,00	0,00	0,00

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN BOHAYARRIA Y ALVARO

PERIODO DE LAS SUBSCRIPCIONES

Clase	Prescripciones	Prescripciones	Prescripciones
Ordinario	0,00	0,00	0,00
Extraordinario	0,00	0,00	0,00

EN LAS PLANAS

Clase	Prescripciones	Prescripciones	Prescripciones
Ordinario	0,00	0,00	0,00
Extraordinario	0,00	0,00	0,00

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjera

PRESUPUESTOS Y ELECCIONES

Periodo evolutivo

Se puede calificar de tal el presente. Los pueblos sufren hondas transformaciones en su estructura política, gignídeas y removiendo también en sus mismas entrañas sociales.

Todo ello no significa otra cosa que el deseo de mejoramiento, el ideal de redención y el asilo de justicia que alienta en el seno de las comunidades civiles.

Esta inquietud y ese desasosiego, característicos de la actual época, se reflejan también en nuestra patria, aunque desprovistos de las agudías y desequilibrios que hacen enfermas y entorpecen a otras naciones. Por ventura para España, nuestros nervios y nuestro espíritu se conservan fuertes en medio del huracán, afirmando solo a la superficie, demandas de justicia y organización, que pueden y deben ser satisfechas.

Las inquietudes específicas de España van teniendo, en cuanto a su encaminamiento por los poderes públicos, una manifestación diaria repetida en este país, en que tan poco se aprecian los deberes ciudadanos, que son la encarnación y exteriorización de las grandes virtudes cívicas.

El Gobierno (éste como los precedentes), han pretendido resolver los grandes problemas nacionales con una sola medida: el aplazamiento, el sosiego de las oportunistas resoluciones.

En esta norma de conducta y en esas líneas de proceder político han sido comprendidos recientemente los presupuestos del Estado, Provincia y Municipio, y las elecciones; es decir, los dos problemas de mayor importancia en la vida de un país, puesto que ambos se rozan directamente con los más altos y supremos intereses nacionales y locales.

Modificado el año económico, para salvar dificultades de gobierno, y prorrogado, como saben los lectores, el presupuesto general del Estado, de 1918, hasta el 31 de Marzo de 1919, para comenzar a regir en 1.º de Abril el nuevo año económico, la innovación también afecta, naturalmente, a los presupuestos provinciales y municipales, según reciente real decreto. Las Diputaciones redactarán y aprobarán sus presupuestos dentro de los quince primeros días del mes de Enero, remitiéndolos el día veinte al ministerio de la Gobernación, para la corrección de las extralimitaciones que contengan. Dicha obra económica será devuelta por el Gobierno antes del día quince de Marzo, entendiéndose, en caso contrario, que regirá la del año precedente.

En cuanto a los presupuestos municipales, los Ayuntamientos los remitirán ya aprobados antes del día 15 de Diciembre al gobernador civil, para su aceptación. Antes del quince de Marzo deben ser devueltos por el Gobierno, en el caso de recuso de alzada, con el fin de que se pongan en vigencia el día primero de Abril.

Por lo que se refiere a las elecciones provinciales, se verificarán, con arreglo al real decreto de 23 de Diciembre del corriente año, en la primera quincena del próximo mes de Junio, en vez de en el mes de Marzo, como dispone la ley, continuando en sus funciones, las actuales Diputaciones y Comisiones provinciales, hasta el plazo más arriba dicho.

Estas disposiciones, importantísimas de por sí, independientemente de toda otra consideración, marcan, como decimos, el procedimiento definitivo en la gobernación del Estado, mereciendo que en ellas fijen su atención los lectores, ya que han de ser por algunos meses (y muy especialmente la primera de ellas) el eje de giro de la política española en el terreno económico y parte del político.

Cámara de la Propiedad Urbana

En el salón de la Marijuna del Ayuntamiento, celebró ayer, a las dos y media de la tarde, junta general ordinaria, la Cámara civil de la Propiedad Urbana. Asistieron los señores don Miguel López Sáez, don José Ramón Morales, don Benigno Vivas, don Carlos, don Isidro Ibáñez, don Concepción Rodríguez Acosta, don Juan P. Aláiz de Ribera, don Teodoro Sigler, don Francisco Vázquez Orosio, don Francisco Trabado, D. Eduardo Grindley Ballasteros por don Eduardo Grindley Rubio, don Antonio Boscós Velasco, don José Santos por la Superioridad de las Carreteras Descalzas, don Ignacio Pérez por don D. Dices Casillejos, marqués de Valdeflores y don Antonio Molina, don Nicolás Jiménez García, don Miguel Talavera García, don Gabriel Puerta Sánchez, don Rafael Puerta Sánchez, don Antonio Magas Cuadros, don Rafael Giljo, don Rafael de la Cruz por sí y por don Manuel Gómez Ruz, don Juan Granada Villatoro, don Francisco Vidiana Palomeque, don María L.

do de la Ross, don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Mariano Fernández Sánchez Puerta por sí y por don Mariano Miralles, don Francisco Fernández Sánchez Puerta por sí y por don Emilio Céspedes y don Eugenio Valero y Pontes; don Eduardo Menéndez; don Bárbaro Esteban Ramírez por sí y por don Paula Maurell, don José Fernández Arcoya y don Miguel Cirre, don Antonio Aiba por don Francisco Avila Sánchez, don Juan Guirra Molinas, don Francisco López Alvaró, don Francisco Chichilla, don Miguel Serrano, don Miguel Romero, don Francisco González por don Juan Damas y don Josefa G.ª Valenzuela, don Adolfo Robles, don Emilio Leña y don Antonio Magas Buitrán.

Abierta la sesión, por el vicepresidente primero don Miguel López Sáez, se lee el acta de la última asamblea, quedando aprobada.

Acto seguido se da lectura a la Memoria anual, cuyo contenido, dando cuenta de las gestiones llevadas a cabo por la junta directiva durante el año actual, es aprobado sin discusión.

Se lee después las cuentas, balances y presupuestos para el próximo año, que también merece la aprobación de los concurrentes a la junta.

Basándose en atinadas razones, la Junta directiva propone la modificación de las cuotas de los reales, elevándolas a una peseta mensual.

De manera que la cantidad mínima que los socios de la Cámara pagarán, será de una peseta al mes, por todas las fincas que tengan inscritas en la Sociedad y que no tributen entre todas al Tesoro más de 500 pesetas al año.

Se aprueba la modificación de cuotas por unanimidad, previas algunas aclaraciones solicitadas por varios asociados.

A continuación se procede por disposición reglamentaria, a la elección para cubrir los cargos vacantes en la Directiva, quedando constituida ésta para el año 1919 en la siguiente forma:

Presidente, don Felipe Campos de los Reyes; vicepresidente 1.º, don Miguel López Sáez; idem 2.º, don Luis Olivares Santaño; tesorero, don Mariano Fernández Sánchez Puerta; contador, don Francisco Caro Perales; archivista bibliotecario, don Eduardo Esteban Ramírez; secretario general, don Ramón González Sevilla.

Vacías: 1.º, don Manuel Rodríguez Acosta; idem 2.º, don Luis López Zayas; idem 3.º, don Manuel Méndez Vellido; idem 4.º, don Gonzalo Fernández de Córdoba; idem 5.º, don Francisco Chichilla; idem 6.º, don Miguel Serrano Martínez; idem 7.º, don Eugenio Valero y Pontes; idem 8.º, don Juan P. Aláiz de Ribera; idem 9.º, don José Fernández Limones.

El señor Fernández de Córdoba da las gracias por su elección, y se ofrece incondicionalmente a la Cámara.

El señor López Sáez (don Miguel), propone que conste en acta el sentimiento de la Asamblea, por el fallecimiento de la esposa del presidente de la Cámara, don Felipe Campos de los Reyes. Por unanimidad se acuerda.

El señor Fernández Sánchez Puerta (don Mariano), hace historia de la Asamblea de la Propiedad Urbana española, celebrada en la corte a mediados del presente año, mencionando los acuerdos que en la misma se adoptaron, y propone que esta Cámara escriba a la Comisión permanente de las Cámaras y Asociaciones de propietarios, por si creen conveniente elevar una solicitud al Gobierno, pidiendo se equiparan las Cámaras de la Propiedad, con las de Comercio, cumpliendo así uno de los acuerdos adoptados en la última Asamblea de Madrid.

La proposición del señor Sánchez Puerta es aprobada por aclamación.

Este señor, como Tesorero de la Cámara, especifica al desarrollo económico de la misma, durante el año actual. Sus palabras merecen la aprobación de los concurrentes.

El señor González (don Francisco), propone un voto de gracias a la Junta Directiva, que es otorgado por unanimidad. Y se levanta la sesión.

EN ACCION DE GRACIAS

Función a la Patrona

Como recordarán los lectores, algunos granadinos piadosos tuvieron la iniciativa de celebrar, con esta (por suscripción popular, una solemne función religiosa a Nuestra Excelsa Patrona, por haber librado a Granada de la epidemia de gripe.

La iniciativa tomó cuerpo, instalándose en la iglesia un cepo donde cada granadino depositó el donativo que su piedad le dictara.

Ayer, a las once de la mañana, se verificó la solemne función en prueba de gratitud a Nuestra Señora de las Angustias, en su templo de la Carrera de Goplí. Antes de la hora anunciada, un gentío inmenso llenaba las naves de la iglesia. En el Presbiterio, bajo el Evangelio,

Veladas teatrales

Un numeroso grupo de lindísimas muchachas de lo más escogido de nuestra sociedad, dirigidas por el joven actor granadino Juan Casanave, concibieron el feliz proyecto de organizar varias veladas teatrales, con objeto de observar a sus numerosas amistades en las fiestas de Navidad.

Este propósito fue llevado a la práctica con ruidoso éxito durante los días 26, 27 y 28 del presente mes, en un elegante salón situado en el tercer piso de la casa número 41 de la Gran Vía.

Las obras escogidas para ponerselas en escena, fueron «Doña Clarines», «Los pantalones» y el sentido monólogo «El perasón el fallo», siendo interpretadas por las bellísimas señoritas Matilde Harreuz, Pilar Mateos, Eufemia Jiménez, Pilar Orosio, Alicia, Lourdes y Conchita Rodríguez Gámez y el novel actor Juanito Casanave.

En justicia podemos decir que todas estuvieron encantadoras en el desempeño de sus papeles. Casanave trabajó admirablemente celoso, siendo premiado por el numeroso y selecto público que durante las tres noches ha desfilar por el citado salón, con entusiasmos apasionados, así como los demás intérpretes de las obras.

En resumen: todos los que fuimos la suerte de asistir a estos actos, pasamos un rato agradableísimo, y a las innumerables felicitaciones que recibieron los organizadores, unimos la nuestra más efusiva.—C.

Describió en párrafos notables los efectos del terrible azote de la provincia, lamentando la muerte de tantas personas como han desaparecido, dejando hondos vacíos, difíciles de llenar.

Expresó como el librero hasta ahora granadino, se debe a la protección de la Patrona, la Virgen de las Angustias, y alentó al pueblo para que siga teniendo confianza en su protección, ya que siempre que a ella acudía, había experimentado los beneficios de su Patronato.

Dijo que la confianza en María, no había de ser absoluta si no iba acompañada de la promesa de mejorar las costumbres, y terminó con una ferviente súplica.

El señor Arcoya, fue muy felicitado. Al alzar, la Banda Municipal de Música tocó la Marcha Real.

Terminada la Misa, la Banda Municipal, juntamente con la capilla del señor Vidal, interpretó el Himno que se estrenó durante la novena celebrada en honor de la Patrona el presente año y del cual son autores don Julio Moreno (letra) y don José Montero (música).

También interpretó la capilla de música del señor Vidal, la Misa Sacramental de Rivera Miró: «Sanctus», «Gloria», «Offertorio», de Beethoven y «Motete Felix», de Jansen.

El acto resultó solemnísimamente en extremo, por lo cual felicitamos a sus organizadores.

Con el sobrante de la función, se costearon 2.332 kilos de pan, que han sido repartidos entre los pobres.

Al cumplirse hoy 30, el primer aniversario de la muerte del insigne caballero prestigioso político, que en vida se llamó don Justo Ortíz Pujazón, rogamos a los lectores una oración por su alma católica y generosa.

También solicitamos una plegaria por el eterno descanso del bendito señor don Pedro Embis López, con el triste motivo de celebrarse hoy el primer aniversario de su fallecimiento.

Los exploradores

Ayer, después de oír Misa de diez en el Santuario de Nra. Sra. del Peperuo Socorro, salieron los exploradores al mando de sus respectivos jefes, en dirección a San Miguel el Alto, donde llegaron a las once de la mañana.

Después de instalar cada grupo su campamento, se dedicaron los 300 a prácticas de telegrafía Morse.

A las doce almorzaron, dándose un descanso hasta las dos, hora en que los muchachos se dedicaron a hacer gimnasia sueca y prácticas de campamento.

A las 3 y 1/2, llegaron nuestro presidente señor López Dóriga, el jefe de tropa de los Exploradores, señor Bzuz, y los vocales de este Consejo, señores López Mateos y González Gaspá, quienes vieron evolucionar a los exploradores en la explanada de San Miguel, bajo el mando del sub-jefe de esta tropa, señor Neguera.

A la castro y media se impresionaron varias fotografías, con los señores del Consejo y exploradores.

A las cinco subieron los scouts al Cerro Gordo, hicieron un breve descanso, y después de levantar el campamento y cantar el Himno, regresaron a la capital a las seis y cuarto de la tarde.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Reloj en el Instituto

Oímos decir ayer que se proyecta instalar un reloj en la parte superior del nuevo Instituto General y Técnico.

Para realizar las obras precisas y comprar la maquinaria, se dispone actualmente de 15.000 pesetas.

Dentro quizás de pocos días comenzarán los trabajos, colocándose varias viguetas de hierro, sobre las cuales descansará el reloj, y haciéndose además trabajos de albanilería, con el fin de habilitar sitio para las péndolas.

El crimen de la calle del Gozo

Ayer, a las ocho de la mañana, falleció en el Hospital de San Juan de Dios Joaquín Segura López (a) «El Moro» víctima del crimen cometido la noche del 27 del actual, en la calle del Gozo.

Como desde el primer momento no había desaparecido la gravedad del herido, el juzgado no pudo conseguir tomarle declaración.

El agresor, Francisco Reyes Romero (a) «Paquito el Motrileño», no ha sido aún detenido, apesar de los trabajos realizados por la policía.

Hoy harán la autopsia al cadáver de Joaquín, los médicos forenses señores Sánchez Girona y García Valdecañas y el practicante señor Navarro.

EL FESTIVAL DE HOY

PRO CULTURA

Según leemos en la prensa diaria, hoy se celebrará el festival infantil organizado por la Graduada de la Magdalena con objeto de dar a conocer la escuela y el desarrollo cultural por esta alcañada; al mismo tiempo con el fin económico de recaudar fondos para la implantación de un ropero escolar.

Una y otra idea son sumamente simpáticas y dignas de ser acogidas con verdadero entusiasmo por la opinión, ya que se trata de cosas tan necesarias para la vida de los pueblos, como la cultura y la caridad.

Obra cultural de la que tan falta está nuestra patria, es la que van a realizar las dignísimas maestras con ese festival; como también será una prueba de amor a ella la que dará el pueblo de Granada auxiliando al acto.

Obra de caridad será la de contribuir con el concurso económico a la creación y sostenimiento de institución tan benéfica y simpática como son los roperos escolares.

Con ello se hace acto de reparación justicia a la escuela, (tan abundante y falta de apoyo social), en cuanto que contribuye a darle vida y socorro al aislamiento en que se encuentra.

La educación es obra esencialmente de colaboración. En ella actúan el papá, el maestro, familia y sociedad. Lo que podríamos llamar agentes externos a la escuela en la obra de la educación que son la familia y la sociedad, no actúan con el celo y energía que debieran, (aun verdadera pena decirlo, pero es una realidad) la acción de la familia y la sociedad es débil, muy débil. Esta característica por la triada, la apatía y la indiferencia, la mayor de las veces. Esto llega a tener consecuencias perniciosas y fatales en la educación de la juventud, al punto que no se presta el debido concurso con

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo el distinguido médico militar don José María Castañes Bueno.

En el correo del Sur, marchó ayer a la corte, el culto abogado don Luis Funes Galarrza, acompañado de su distinguida esposa y su bellísima hija María.

Procedente de Málaga ha llegado a esta capital, el ministro de Bélgica en Tángor, M. Maurice Cavalier.

Ayer llegó de Motril el ilustrado ingeniero don Vicente Peramos.

De Motril llegó también el alcalde de dicha ciudad, don Miguel Pérez Grañó.

Marchó a Málaga, el excedente del Colegio de Abogados, don Agustín Rodríguez Aguilera.

Regresó de Madrid, el abogado don Enrique Hernández Carrillo.

Han llegado de Málaga, don José y don Lorenzo Maños Moreno.

Marcharon a Málaga para pasar una temporada, la señora de López Rogés (don Pedro) y sus encantadoras hijas Pepita y Concha.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Reloj en el Instituto

Oímos decir ayer que se proyecta instalar un reloj en la parte superior del nuevo Instituto General y Técnico.

Para realizar las obras precisas y comprar la maquinaria, se dispone actualmente de 15.000 pesetas.

Dentro quizás de pocos días comenzarán los trabajos, colocándose varias viguetas de hierro, sobre las cuales descansará el reloj, y haciéndose además trabajos de albanilería, con el fin de habilitar sitio para las péndolas.

El crimen de la calle del Gozo

Ayer, a las ocho de la mañana, falleció en el Hospital de San Juan de Dios Joaquín Segura López (a) «El Moro» víctima del crimen cometido la noche del 27 del actual, en la calle del Gozo.

Como desde el primer momento no había desaparecido la gravedad del herido, el juzgado no pudo conseguir tomarle declaración.

El agresor, Francisco Reyes Romero (a) «Paquito el Motrileño», no ha sido aún detenido, apesar de los trabajos realizados por la policía.

Hoy harán la autopsia al cadáver de Joaquín, los médicos forenses señores Sánchez Girona y García Valdecañas y el practicante señor Navarro.

EL FESTIVAL DE HOY

PRO CULTURA

Según leemos en la prensa diaria, hoy se celebrará el festival infantil organizado por la Graduada de la Magdalena con objeto de dar a conocer la escuela y el desarrollo cultural por esta alcañada; al mismo tiempo con el fin económico de recaudar fondos para la implantación de un ropero escolar.

Una y otra idea son sumamente simpáticas y dignas de ser acogidas con verdadero entusiasmo por la opinión, ya que se trata de cosas tan necesarias para la vida de los pueblos, como la cultura y la caridad.

Obra cultural de la que tan falta está nuestra patria, es la que van a realizar las dignísimas maestras con ese festival; como también será una prueba de amor a ella la que dará el pueblo de Granada auxiliando al acto.

Obra de caridad será la de contribuir con el concurso económico a la creación y sostenimiento de institución tan benéfica y simpática como son los roperos escolares.

Con ello se hace acto de reparación justicia a la escuela, (tan abundante y falta de apoyo social), en cuanto que contribuye a darle vida y socorro al aislamiento en que se encuentra.

La educación es obra esencialmente de colaboración. En ella actúan el papá, el maestro, familia y sociedad. Lo que podríamos llamar agentes externos a la escuela en la obra de la educación que son la familia y la sociedad, no actúan con el celo y energía que debieran, (aun verdadera pena decirlo, pero es una realidad) la acción de la familia y la sociedad es débil, muy débil. Esta característica por la triada, la apatía y la indiferencia, la mayor de las veces. Esto llega a tener consecuencias perniciosas y fatales en la educación de la juventud, al punto que no se presta el debido concurso con

ROBOS DESCUBIERTOS

Servicios de la guardia civil

Resientemente ha practicado importantes servicios la guardia civil compuesta por el cabo Juan Espinosa Pardo y el guardia Vicente Torres Urbano, consiguiendo aclarar algunos robos que por su naturaleza eran de relativa importancia.

Proximamente hace un año, le fueron robados 510 pesetas al vecino de Fondos, Juan Sánchez Hernández, ignorando este quien fuera el autor.

Riñeco fué denunciado a la benévola, consiguiendo los citados guardias, hace pocos días, detener en la calle de San Juan de Dios, a Ginés García Rodríguez y Rosario Martínez Trevé, los cuales confesaron autores de la sustitución, encontrándoseles 300 pesetas, resto de las 510.

También la noche del 21 al 22 del presente, varios malhechores cortaron la línea de alta tensión perteneciente a la compañía eléctrica «La Vega», entorpeciendo pueblos de Cajar y Monachil, llevándose por cosas más de 800 metros de cable sobre.

El cabo Espinosa y el guardia Torres, que tuvieron conocimiento de este robo importante, practicaron activas diligencias, consiguiendo detener el día 23, a Antonio Palomeque Ahumada, natural de Baena (Córdoba), en su domicilio conocido y a Manuel Pleguez-Rosales Cabrezo (a) «El Rubio», habitante en la plaza de Rosales, en ocasión en que éstos estaban de vender el cable sustraído en un taller mecánico que existe en la plaza del Corral del Carbón.

Palomeque y Pleguez-Rosales se confesaron autores del robo, en unión de un tercero del primero, llamado Manuel López Jiménez, quien guardaba el cable en un baúl y dos sacos, en su domicilio, calle de Loarte, número 7.

También rescató la citada pareja de capturas, 46 kilos de cable, que el día 25 de Septiembre último, sustraía Antonio Palomeque, en la línea de tranvías que conduce a la fábrica azucarera de «El Chicharral».

Son dignos del mayor elogio, el cabo Espinosa y el guardia Torres Urbano, por la diligencia y celo que han demostrado en la práctica de estos servicios.

NOTICIAS BREVES

Para ayer a las dos de la tarde y en el Ayuntamiento, celebró unidos los señores padres de «Las Fuentes de Guaymas», a fin de tratar de los asuntos referentes al partido D.º número 1.º y 2.º del artículo 98 de las Ordenanzas, no pudiendo celebrarse sesión por falta de número.

Ante el conflicto que la guerra europea le creado, el Dr. Trigo ha puesto su laboratorio en condiciones y se prepara las drogas necesarias con primeras materias españolas para su acreditada Magnesia efervescente.

Para calzado bueno, sólido y barato, «El Porvenir», Gran Vía de Colón, 10, Granada.

En la Casa del Socorro, fue cerrado ayer Juan Jiménez, de 22 años, de una herida causada en la cabeza, que se ocasionó al dar una caída en su domicilio, calle Manuel del Paso.

Para las buenas mesas los vinos finos de Rioja de «Bodegas Franco-Españolas» de Logroño.

«Farmacia Alhambra del Licenciado Chacón», la mejor situada en especialidades y medicamentos.



Conde Caroly, ministro austro-húngaro, que ha implantado la república en Hungría

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Dice Jimeno

Madrid 29.—Al medio día ha recibido hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación señor Jimeno, manifestando que tenía reunidos en su despacho a los representantes del Consejo de Administración de las minas de Almadén y a las delegaciones de obreros de dicho establecimiento, para ver la manera de solucionar los conflictos pendientes.

Añadió que continuaban las negociaciones en ese sentido.

Respecto a la huelga de henarroya, dijo que hasta la fecha no se había podido llegar a un arreglo.

Interrogado acerca de los rumores que circulan respecto a una zona minera de Asturias, manifestó el ministro que no tenía noticias de que hubiera ocurrido nada de particular, pues el pequeño conflicto suscitado días anteriores, en dicha comarca minera, había quedado solucionado satisfactoriamente.

De Barcelona no se habían recibido hasta medio día noticias acerca del resultado de los mítines y otras reuniones públicas anunciadas en aquella población.

La «Gaceta»

Madrid 29.—La «Gaceta» publica hoy una Real orden nombrando la comisión extraparlamentaria que ha de entender en el pleito de la autonomía de Cataluña.

Dicha comisión quedará constituida el día 2 del próximo mes de Enero, bajo la presidencia del jefe del Gobierno.

Serán oídas las representaciones de las entidades y organismos interesados en la concesión de la autonomía a las diversas regiones de España, procurando además los acuerdos que se estimen convenientes.

También inserta otra Real orden rebajando en un veinte y cinco por ciento los arbitrios vigentes sobre la importación de algodón en rama para las manufacturas.

Las subsistencias

Madrid 29.—En el Teatro Español de esta corte, se ha celebrado hoy un mitin, para dar cuenta al público de Madrid, de sus gestiones en el conflicto promovido por los asentadores de la plaza de la Cebada.

Dió amplia cuenta del problema de abastecimiento de hortalizas, diciendo que el valor de las existencias de aquéllas durante el año, en la plaza de la Cebada, pasa de 21 millones de pesetas, mientras el Ayuntamiento sólo percibe por ese concepto unas 250.000 pesetas anuales.

Expuso a continuación los términos de una moción formulada al Municipio, para evitar las especulaciones de acaparadores e intermediarios, y adoptar medidas que conduzcan al abastecimiento de artículos de primera necesidad.

El señor Garrido dijo que quienes amenazan con la huelga son aquellos que compran las coliflores a trece reales la docena, para venderlas a diez pesetas.

El Ayuntamiento—agregó—no tiene miedo a nadie, y no tolerará ninguna clase de imposiciones.

El alcalde fué muy aplaudido por su sinceridad y los propósitos expuestos, y por la novedad de ser el primer alcalde de Madrid que da un mitin para informar al vecindario de los problemas que le afectan.

Las tarifas ferroviarias

Madrid 29.—Con motivo de la publicación del decreto sobre las tarifas ferroviarias, los sindicatos de obreros y empleados de ferrocarriles, han renovado las peticiones de aumento de sueldo que formularon a las Compañías, en el mes de Agosto último.

Dichos aumentos comprenden desde el diez por ciento del sueldo, hasta el setenta.

Este último tipo sólo comprenderá a aquellos que disfrutaban sueldos menores de tres pesetas.

Estelot a Granada

Madrid 29.—Esta noche ha salido para Granada, el senador por dicha provincia, don Eduardo Estelot.

Reunión previa

Madrid 29.—Dicen de Barcelona que reinaba gran interés y expectativa por la reunión que hoy celebraría la Mancomunidad Catalana.

Aunque sobre los acuerdos que adoptaría la Mancomunidad se guardó gran reserva, el señor Roig y Bergadà manifestó a sus íntimos que rehusaba el puesto que se le había asignado en la comisión extraparlamentaria, porque el asunto de la autonomía constituye un problema de Gobierno y de partido.

El problema catalán dijo que era igual al del «home rules» de Irlanda.

En ese sentido ha escrito al conde de Romanones, añadiendo que no podrían llegar a un acuerdo las diferentes personalidades que habrían de asistir a la comisión extraparlamentaria.

El diputado jaimista señor Junyent adoptará la misma actitud que acuerden los regionalistas.

A las doce de la mañana se reunieron el Consejo de la Mancomunidad y parlamentarios adjuntos en el palacio del gobernador, situado en el Parque.

La reunión tenía carácter de reservada y estaba convocada para las diez de la mañana, sin que los periodistas supieran el sitio donde había de efectuarse.

El señor Corominas que no había leído bien la convocatoria, llegó a las once al restaurant del Parque, sirviendo esta coincidencia a los periodistas de pista para conocer el lugar de la cita.

Parece que la reunión careció de interés, dado que no habían concurrido los jefes de grupos.

A la salida los reunidos guardaron gran reserva, aunque se sabe por informes particulares, que no se llegó a un acuerdo concreto, a petición de los señores Llares y Bartrina.

Terminada la reunión conferenciaron los señores Cambó, Puig y Cadafalch, conviniendo en la necesidad de hacer un esfuerzo que demostrase la unión perfecta de todos los catalanes.

Reunión de las Izquierdas

Madrid 29.—Comunican de Barcelona, que después de la reunión previa, celebraron otra nueva los representantes parlamentarios de las izquierdas, y acordaron ratificarse en la actitud ya conocida.

Desvaneciéndose equívocos

Madrid 29.—La Diputación provincial de Barcelona, según dicen de dicha ciudad, en vista de las versiones que han circulado referente a la disconformidad con la actuación de la Mancomunidad, ha publicado una nota adheriéndose a los acuerdos de ésta, para desvanecer equívocos.

La Asamblea de la Mancomunidad catalana.

Madrid 29.—Participan de Barcelona a las cinco de la tarde se ha reunido la Asamblea de la Mancomunidad catalana.

Excusaron su asistencia los señores Lerroux y Senante, por enfermedad; Alvarez (don Melquiades) y Pedregal, fundándose en los acuerdos de la reunión de los reformistas; y el nacionalista señor Epalza, quien sin embargo ha ofrecido ir a Barcelona para conferenciar con el señor Puig y Cadafalch.

El señor Roig y Bergadà escribió al presidente de la Mancomunidad, diciendo que como no aceptaba puesto en la comisión extraparlamentaria, no tenía objeto su asistencia a la Asamblea.

Asistieron los señores Puig y Cadafalch, Maestre, Junyent y Bartrina, y los señores Corominas y Carnier.

Terminada la Asamblea, se facilitó la siguiente nota oficiosa.

«Reunido el Consejo permanente de la Mancomunidad Catalana, con asistencia de los parlamentarios adjuntos y algunas de las personas designadas para formar parte de la comisión extraparlamentaria encargada de dictaminar sobre la autonomía de Cataluña, se expusieron diversos criterios respecto a la aceptación de puestos en dicha comisión.

La mayoría era favorable a la asistencia, para proponer en la comisión los puntos fundamentales de las aspiraciones autonomistas, con obligación de retirarse inmediatamente, si no eran aceptados dichos extremos.

Otra parte de los asistentes manifestó que no debía irse a la comisión, entre otras razones porque no ofrecía las garantías suficientes, toda vez que a la misma no concurrirían representantes políticos, algunos de ellos que representan una fuerza parlamentaria de importancia.

Todos convinieron en que la comisión extraparlamentaria sería inútil para solucionar el problema pendiente.

En su consecuencia los reunidos han adoptado el acuerdo de no aceptar los lugares que se les han ofrecido en dicha comisión y persistir en sus trabajos para la implantación de la autonomía en Cataluña.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: 1.º Convocar a una reunión extraordinaria a la Asamblea de la Mancomunidad a la que concurrirán todos los diputados y senadores electos por Cataluña para deliberar y aprobar los acuerdos que presente el Consejo.

2.º Dirigir a los Ayuntamientos de Cataluña una circular para que antes del día 14 de Enero, adopten el acuerdo de ratificar el plebiscito, esperando su adhesión a las bases de autonomía y designar

rar sobre el problema autonómico.

Tercero. La asamblea y la reunión de los delegados de los municipios serán coincidentes y tendrán lugar durante el mes de Enero.

Los acuerdos en Madrid

Madrid 29.—En cuanto se conocieron los acuerdos de la Asamblea de la Mancomunidad en la corte, el ministro de la Gobernación se apresuró a telegrafiarlos al presidente del Consejo que se encuentra en Santa Cruz de Mudela.

Alba y la Comisión extraparlamentaria

Madrid 29.—Amigos íntimos del señor Alba manifestaron esta tarde que el exministro de Hacienda aceptaba el puesto en la Comisión extraparlamentaria, por entender que es la única manera práctica de solucionar el problema regionalista.

El parlamento sueco

Madrid 29.—En el ministerio de Estado, se han recibido hoy noticias dando cuenta de la apertura del Parlamento sueco.

El rey leyó el mensaje de la Corona, ofreciendo ocuparse de la reforma económica y remediar la actual crisis, prometiendo atender sobre todo a los funcionarios del Estado.

Cierva se ratifica

Madrid 29.—Ha regresado a la corte el señor Cierva.

Se ha ratificado en las declaraciones que hizo, diciendo que aceptaría un puesto en la comisión extraparlamentaria.

La cuestión internacional

Las indemnizaciones

Madrid 29.—Informan de Berlín que el jefe de la comisión alemana de armisticio, hablando de la proyectada Liga de naciones y de la cuestión de las indemnizaciones de guerra, ha dicho que por la embriaguez de victoria de la Entente peligra la fundación de la expresada Liga de pueblos.

Nuestras esperanzas—añadió—se concentran ahora en el presidente Wilson.

La especial dificultad consiste en la regularización de las indemnizaciones de guerra, cuyo asunto quedó encauzado en principio, mientras se halla sin resolver el problema de la libertad de los mares.

Wilson no ha venido a Europa a solucionar la cuestión de las indemnizaciones, ya que este asunto se halla bien fijado en sus diferentes discursos.

Los gastos bélicos directos de cada nación serán por cuenta de ella misma, lo mismo que los daños causados por la guerra y que no sean enumerados en un cambio de notas entre Alemania y los países de la Entente.

Reconocemos que Alemania está obligada a pagar indemnizaciones por los daños causados en Bélgica y Norte de Francia, en la cantidad que se fije en la conferencia de la paz.

Los prisioneros de guerra alemanes no pueden ser utilizados para el pago de indemnizaciones.

A nada más se ha comprometido Alemania.

El saqueo de nuestro pueblo hará imposible la Liga de naciones.

Las elecciones inglesas

Madrid 29.—Dicen de Londres que se conocen los resultados de las elecciones inglesas en 104 circunscripciones.

Los unionistas de la coalición han obtenido 334 puestos; los liberales de la coalición, 127; los laboristas de la coalición, 10; los liberales de Asquith, 37; los unionistas independientes, 46; los laboristas independientes, 67; nacionalistas irlandeses, 7; sinnfeiners, 70; independientes e indefinidos, 5.

Los rasgos salientes de las elecciones han sido la derrota de todos los candidatos de tendencias pacifistas durante la guerra.

En cuanto a las mujeres, sólo ha sido elegida la condesa de Markievicz, como sinnfeiner, pero como éstos se niegan a sentarse en la Cámara de los Comunes, es seguro que no habrá ninguna mujer en el nuevo Parlamento.

Los exministros liberales han sido batidos y derrotados por fuertes mayorías.

La sufragista mistress Pankurst ha sido también derrotada por un candidato obrero, quien obtuvo 750 votos de mayoría.

El partido obrero no ha tenido el éxito que se esperaba.

En Irlanda, los unionistas conservan sus antiguos puestos, pero los sinnfeiners derrotaron completamente a los nacionalistas.

Combate en el Mar Negro

Madrid 29.—Dicen de Odesa que se ha librado un gran combate en el que intervinieron la marinería de los barcos de guerra franceses y

Estos, al abrigo de los cañones de la escuadra, efectuaron un desembarco en aquel puerto, siendo acometidos por el fuego violento de las tropas rusas.

Los barcos fueron disparados sobre Odessa.

Las bajas por una y otra parte, son muy elevadas.

La toma de Paskow

Madrid 29.—Dicen de Washington que la toma de Paskow por las tropas rusas antibolchevistas, significa un gran éxito.

Los moscovitas se apoderaron de dieciocho mil prisioneros, 60 cañones, gran cantidad de fusiles, ametralladoras y municiones y 4.000 vagones.

Llegada de Panerewski

Madrid 29.—Informan de Posen, que el general Panerewski ha hecho su entrada en dicha ciudad, siendo aclamado por los polacos que llenaban las calles, las cuales se hallaban engalanadas.

Buques japoneses

Madrid 29.—Dicen de Argel que hoy han entrado en dicho puerto el crucero japonés «Nisabi» y dos torpederos.

La intervención del Papa

Madrid 29.—Dicen de Roma que según el periódico «Il Giornale d'Italia», el Vaticano se propone renunciar a la publicación del «Libro Blanco» con la acción diplomática del Pontífice en el transcurso del conflicto mundial.

Soamente se publicará un pequeño resumen exponiendo los esfuerzos humanitarios de la Santa Sede en el transcurso de la guerra.

Alemanes y polacos

Madrid 29.—Comunican de Berlín, detalles sobre los sucesos de Posen. Al terminar la manifestación organizada en honor de los niños polacos, se iniciaron las luchas entre polacos y alemanes, entabándose encarnizadas batallas en las calles, entre uno y otro bando.

De la refriega resultaron numerosos muertos y heridos.

Polatinas

Doña Victoria

Madrid 28.—La reina doña Victoria oyó misa esta mañana en su oratorio particular del Salón de Tapices, pasando el resto del día en sus habitaciones.

En la Capilla Real

Madrid 29.—En la Capilla Real se han celebrado hoy los oficios del día, asistiendo el obispo de Sión.

La cacería regia

Madrid 29.—En Palacio se han recibido hoy noticias de la cacería que se está celebrando en Santa Cruz de Mudela.

La cacería transcurre animadísima, favorecida por el tiempo espléndido que se disfruta.

En el expreso de esta noche regresarán a Madrid los expedicionarios.

La Diputación de la Grandeza

Madrid 29.—Mañana por la tarde se efectuará en los salones de la camarera mayor de Palacio la anunciada reunión de la Diputación permanente de la Grandeza española.

De regreso

Madrid 29.—Noticias de Santa Cruz de Mudela, dicen que el rey, el conde de Romanones y demás personas que han asistido a la cacería regia, han salido de dicho punto y llegarán mañana a las ocho a Madrid.

Barcelona

Varias noticias

Madrid 29.—Comunican de la ciudad condal que en las proximidades de la capital, se despeñó un automóvil, resultando todos los ocupantes del vehículo, heridos gravemente.

Los obreros carpinteros han celebrado una reunión, acordando declararse en huelga mañana.

Igual determinación han adoptado los obreros del arte del libro.

Entre algunos individuos de la nobleza se ha iniciado la idea de dejar tarjeta el día de Reyes en la Capitanía general, como acto de adhesión a la Monarquía.

Ha llegado el vapor «Reina Cristina», habiendo sido detenido un subdito ruso.

Se ha suspendido la asamblea pedagógica.

En la fábrica de pianos Chasaigne Freres, los obreros que se encuentran en huelga, realizaron algunos actos de sabotaje y agredieron, cuando iban al trabajo, a los obreros que no solidarizan con su actitud.

ganizado en honor del brillante escritor señor López Pinillos y el gran actor señor Borrás, por el estreno del drama «Esclavitud».

Ofreció el banquete el señor Royo Villanova y dió las gracias el señor Borrás.

El ministro de Instrucción pública señor Salvatella, que asistía al banquete, pronunció un discurso de tonos españolistas, que fué muy celebrado entre los comensales.

Ofreció que pondría a la firma del Rey un decreto, otorgando a los señores López Pinillos y Borrás la gran cruz de Alfonso XII.

VIZCAYA

Gran transporte chino

Madrid 29.—Dicen de Bilbao que ha fundado en aquel puerto un gran transporte chino de 30.000 toneladas.

Se cambiaron los saludos de ordenanza entre las autoridades y el comandante del buque.

Los tripulantes desembarcaron, contándose entre los mismos 130 mujeres.

Los típicos trajes de los chinos; llamaron poderosamente la atención del público.

El comandante del magnífico vapor, habla correctamente el castellano.

AVISO

En los Almacenes San José, se han recibido los

Trajes higiénicos

de Dr. Esaur y Medical

UNICO DEPOSITO EN LA PROVINCIA

SAN JOSÉ: REYES CATÓLICOS, 25

GRANADA

Util recomendación

Como no paran de recibirse importantes remesas de géneros para la temporada de invierno en los renombrados almacenes de tejidos

EL LEON

recomendamos muy eficazmente a las familias pudorosas de sus intereses, visiten esta casa, donde se presentan las más selectas novedades en tejidos de punto de lana y de seda, última creación, para vestidos de señora; pletos, paños, franelas, tejidos de seda y amigos confeccionados, últimos modelos, como igualmente ofrece lo de más exquisito gusto y novedad en cortos de traje y de gabanes para caballero.

Immensa existencia en toda clase de artículo blanco de hilo y de algodón.

EQUIPOS COMPLETOS para NOVIA

La casa que más barato vende en Granada

EL LEON, Pesta Zorrilla, 98

(Antes Mesones)

El timbre en las facturas

y recibos

Estudiadas en el Ministerio de Hacienda las diversas cuestiones que se plantearán en las instancias de las Cámaras de Comercio y de otras entidades que se recibieron sobre la aplicación del impuesto de timbre en las facturas y recibos en general, y considerado conveniente para la mejor administración de dicho impuesto fiscal desde luego las disposiciones aclaratorias previstas, sin perjuicio de las que en definitiva, hayan de llevarse al reglamento de la ley, se ha resuelto, por Real orden: 1.º

Primeramente. A los efectos de la disposición 18 de la ley de 5 de Agosto último, se considerará como facturas en las ventas al por menor las que menciona el artículo 186 de la ley de 1.º de Enero de 1906, y por lo que se refiere a las ventas al por mayor que están destinadas al servicio de comercio exterior, quedando excluidas las simples notas de envío de géneros, así como los documentos destinados a comprobar, con la conformidad del comprador, cualquier operación de venta; notas y documentos que, en su caso, seguirán sujetos a lo dispuesto por los artículos 184 y 185 de la ley.

Segundo. Los talonarios de las facturas y recibos comprendidos en la disposición 18 de la Ley de 5 de Agosto último llevarán numeración correlativa, igual en las matrices que en los talones, y deberán hallarse cosidos y encuadrados. Los que a tenor de lo dispuesto en el apartado quinto de la real orden de 26 de Agosto último, hayan sido timbrados por la Fábrica Nacional del Timbre, podrán no ser cosidos ni encuadrados hasta que termine su utilización. En las matrices de las facturas y recibos comerciales, bastará consignar la persona a favor de quien se expida, la fecha, el importe de la deuda y el concepto de la operación. En los recibos de pagos periódicos se expresará, además, el período a que correspondan y el contrato a que obedezcan. Cuando una factura necesite ser extendida en dos

Los últimos sucesos

Madrid 29.—Comunican de Bilbao que el juez especial encargado de depurar los sucesos del día 15, ha tomado hoy declaración a varias personas, habiendo ordenado la detención del joven nacionalista que disparó sobre el que dió vueltas a España.

—Parece que el semanario nacionalista «Aberri» va a suspender su publicación por encontrarse el director preso.

ASTURIAS

Conflicto solucionado

Madrid 29.—Comunican de Oviedo que ha quedado solucionada la huelga con que amenazaban los mineros de Langreo, sino era relevado de su cargo, el oficial de la Benemérita de aquella línea.

NAVARRA

La reintegración foral

Madrid 29.—Dicen de Pamplona que en el teatro Gayarre de aquella capital, se ha celebrado un mitin, organizado por las juventudes jaimistas, nacionalistas republicanas y socialistas, para pedir al Gobierno la reintegración foral.

Termino

Termino. A la terminación de cada talonario de facturas o recibos, los interesados podrán acudir a la respectiva Delegación de Hacienda, solicitando la devolución del importe del timbre de las facturas o recibos que no hayan sido satisfechos.

Se acompañará a la solicitud del talonario y las facturas o recibos de que se trate, a fin de que, practicada la correspondiente comprobación, pueda acordarse la devolución del impuesto con las formalidades reglamentarias, inutilizando al propio tiempo las facturas o recibos correspondientes.

Cuarto. Las Sociedades de seguros y sometidas a la Ley de Inspección de las mismas, y que como consecuencia lleven registros o estados de las cantidades requeridas por los contratos que tengan en vigor, podrán ser admitidas, sin perjuicio del precio empleo de los talonarios para el pago del impuesto en metálico, que autoriza en casos especiales el artículo 2.º número 3, de la ley de 1.º de enero de 1906. A este efecto remitirá su solicitud a la respectiva Delegación de Hacienda, y una vez otorgada por ésta la concesión, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo precedente, presentarán relaciones mensuales en los días 1 y 10 de cada mes, de los recibos cuyo cobro haya realizado durante el mes anterior.

Comprobadas las relaciones por la Inspección del Timbre, se practicará la liquidación del impuesto, cuyo importe deberá ser satisfecho dentro del tercer día por la Sociedad interesada.

De la Universidad y su distrito

Ascenso al

Ha sido ascendido a la categoría de 8.000 pesetas de haber anual, el catedrático de esta Facultad de Medicina, don Fermín Garrido Quintanilla, con el Recibo nuestra cordial enhorabuena.

LA DESGRACIA DE ANOQUE

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Anoche, a las seis y media, ocurrió una sensible desgracia, a la entrada de la Carrera del Genil, en un punto de la vía de los tranvías que hacen el recorrido de Plaza Nueva a Avenida de Cervantes, iba subido en el carruaje chapé, el niño de 10 años, Manuel Zazo Hernández, hijo del oficial del Matadero José Zazo «Perete».

El muchacho, viendo quizás que el conductor se dirigía al sitio donde él estaba, se arrojó del tranvía al momento de pasar junto al mismo el automóvil número 591 de la matrícula de Sevilla, propiedad de don José López Rubio y guiado por un hijo del dueño.

Manuel Zazo cayó debajo del vehículo, pasando las ruedas por encima del cuerpo.

El chauffeur Odón Pedrosa Morillas cogió el volante del automóvil, conduciéndolo al «garage».

Varias personas, entre ellas un cabo de artillería, condujeron al infeliz muchacho a la Casa de Socorro, donde le curaron los médicos don Pedro Santos y don Manuel Perilla, apreciándose síntomas de contusión cerebral, probable fractura de la base del cráneo, hemorragia nasal y del oído izquierdo, contusiones en la región escapular y hombros izquierdo, y erosiones en el antebrazo izquierdo.

El estado del muchacho, era grave.

Después de asistido, se le trasladó en una camilla a su domicilio, calle de San Juan Bañ, número 5.

mando declaración al atropellado y a un testigo presencial del suceso. Después se trasladó a la Jefatura de vigilancia, donde prestó declaración el 'chauffeur' Odón Pedrosa. El juez ordenó la detención del hijo del señor López Rubio, que guiaba el automóvil.

Noticias

En el Hospital de San Juan de Dios recibieron ayer asistencia facultativa los siguientes lesionados: Nicolás Plata Martín, de 26 años, vecino de Jun, de una herida con orificio de entrada y salida en la mano izquierda, producida al dispararse una pistola. José Beltrán Eobles, de 11 años, de una herida contusa en el labio superior, dos en la cara izquierda y erosiones en la cara, que se ocasionó al caer de un mesedor en su domicilio, calle de Mirva, número 112. En el cuerpo de la guardia municipal se encuentra a disposición de su dueño, unas gafas que fueron encontradas en la vía pública.

Teatro Cervantes

La compañía Echaide continúa actuando en el Teatro Cervantes. Han desaparecido de los carteles durante unos días, aquellos truculentos dramas policíacos que constituían el repertorio de la temporada anterior, y con muy buen gusto, la compañía ha venido dedicándose a representar comedias y vodeviles, a cuyo tono parecían estar mejor las facultades de los actores.

Quita sin embargo aliciente la ausencia de Luis Echaide, que se nota, no solo por el vacío que como actor deja, sino por cierta falta de preparación en los papeles, defectuosidad de ensayos, que solo la presencia de un director puede remediar. Confesamos, sin embargo, que la buena voluntad de todas las partes, es inmejorable. Por esto, y dado el 'dominguerismo' de nuestro público, el Teatro Cervantes ha tenido gratas Pascuas, llenas grandes que se prolongan.

A. G. B.

CUENTO

EL GABAN DE PIEL

Ramírez, chico ladino, estudiante que no estudiaba y que a duras penas, pudo ir sacando adelante la carrera, carecía de bienes, propios e impropios, pero tenía su tío. Cierta que cualquiera tiene un tío, y no contentándose con el error de negarlo, pero lo que sí afirmamos es que un tío con pesetas, a la disposición de un colateral, (caso que se daba aquí) ya no es cosa está al alcance de todos, ni mucho menor. Ramírez no obstante, disfrutaba de ese momi, que explotaba discretamente haciendo coincidir sus acometidas al bolsillo del pariente, con los momentos en que el mismo se sentía aliviado de una enfermedad del estómago que padecía.

Al terminar la carrera simuló que trabajaba, pero lo que en realidad hacía no era más que disfrutar de los bienes que extraía del bolsillo de su pariente. Claro está, que tenía siempre que valerse de mil recursos para que la cosa durara, pero felizmente para él, su ingenuo y su prudente tática de no exacerbar los padecimientos de su protector, le permitieron ir viviendo con relativo desahogo. Un cierto día, el tío vio llegar al sobriño con el rostro aturullado. Preguntóle al momento qué le ocurría, y Ramírez, con los ojos hechos un balneario, refirióle que encontrándose mal desde hacía unos días; había ido a consultar a un médico, y que éste, después de examinarle detenidamente, le había indicado que padecía una gran extenuación nerviosa, próxima a degenerar en una neurastenia terrible, y que para evitarlo era indispensable que viajara por climas tónicos un par de meses.

La visita al tío como se supondrá, coincidió con uno de los periodos en que aquel se hallaba aliviado de sus gastralgias, circunstancia que le permitió escuchar con más interés a su sobrino, el cual, con la alegría consiguiente, que al terminar su relato, el tío se dirigió a la mesa de despacho y sacaba de un cajón dos mil pesetas en billetes, para que con ellos atendiera a los gastos que le originara el tratamiento prescrito por el médico.

Y sucedió que por aquellos días el tío dadioso dirigióse a casa de su sastre con el objeto de encargarle un abrigo que sustituyera al muy roído que usaba. El sastre, deseoso de hacer con su cliente mejores negocios que de costumbre, presentóle un magnífico gabán de pieles, asegurándole que era lo que correspondía a un hombre de su posición y respondiéndole de una duración eterna. El tío de Ramírez admiró la prenda con que le tentaba el sastre, pero al enterarse de que su precio era mil pesetas, devolviérsela diciendo que jamás se permitiría semejante despilfarro.

A las pocas horas llegó a la sastería Ramírez, llevando todavía en el bolsillo parte de las dos mil pesetas que su tío le había entregado y como viera el abrigo de pieles, enamoróse de él y se lo quedó.

La desgracia quiso que su pariente, dos días después, compareciera en la sastería decidido a cometer la calaverada de quedarse con el gabán, pero cual no sería su asombro al enterarse de que había sido comprado por su sobrino, por aquel instante que le enteró el corazón, habiéndole de unos sufrimientos fantásticos. El pobre hombre no supo disimular su indignación y el sastre apresuróse a ponerle unas líneas a Ramírez, explicándole lo

'Ayer me enteré en casa del sastre, de que había entusiasmado a usted un gabán de pieles y que por encontrarlo caro, no se lo quedó. Y yo que no puedo permitir que usted se sacrifique por mí, desprendiéndose del doble de su importe en mi favor, lo compré inmediatamente y se lo envío a usted con el dador como prueba del cariño que le profeso.'

'Y ¡el tío se lo devolvió con otras dos mil pesetas en los bolsillos! ¡Cál! El abrigo llegó en el instante en que los sufrimientos torturaban al tío, quien no quiso morder el anzuelo que se le tendía, por cuyo motivo se quedó con el gabán y dió las más expresivas gracias a su sobrino, que desde entonces no volvió a recibir una peseta, y tuvo que marchar se fuera para ocupar un destino que le encontró un amigo, porque su tío no le perdonó...'

'La comedia de la enfermedad! ¡No! Lo que no le perdono, fué que el sastre le presentara a fin de año la cuenta del abrigo que su sobrino le había regalado.'

Centro Artístico

Continuación de la lista de donativos para el reparto de juguetes a los niños pobres:

Don Francisco de P. Ganivet, 5; don Julio Olóriz Rus, 2; don Miguel S. Gadeso, 1; don Gonzalo García de Lara, 1; don don Manuel Rodríguez Aguilá, 5; don Rafael García Duarte, 5; don Antonio Moscoso Ramos, 5; don Francisco Barbero, 5; doña Carmen Martel Viniégra, 2'50; doña María Martel Viniégra, 2'50; don Francisco Espejo, 5; señor X, 20; Jerónimo, Felisa, Encarnita y Purita Ruiz Bleza, 5; Sociedad Sierra Nevada, 10; don Guillermo Sánchez Aguilera, 5; M. Guirand, 3; don Mariano de Uceda Sánchez, 3; señoritas de Jerez de la Ossa, 5.

Notas agrícolas

Carnes y ganados

Aún cuando no se han modificado los precios del ganado vacuno mayor, en el mercado de Madrid, la tendencia de éste parece ser nuevamente alcista.

Las terneras montañesas y gallegas aumentan diez reales; las demás procedencias, sin variación. El ganado lanar se ofrece en alza de 15 a 20 céntimos, para las ovejas, y de 20 a 25 para los carneros.

Se cotiza: cabones, a 144 reales arroba canal (a 3'50 pesetas kilo canal); toros, de 128 a 144 (de 3 a 3'13); vacas, de 136 a 140 (de 2'95 a 3'04); ganado mediano, a 120 (a 2'61).

Terneras: castellanas, a 170, 180 y 200 reales arroba; montañesas, a 160, 170 y 180; asturianas, a 140, 150 y 160; gallegas, a 130, 135 y 140; de la tierra, a 120, 130 y 150; lechales, a 3'37 pesetas kilos.

Ganado lanar, precio general para matadero: ovejas, a 3'15 y 3'20 pesetas kilo canal; carneros, a 3'50.

El ganado de cerda no ha modificado sus precios. La plaza de Barcelona no acusa variación en el precio del ganado vacuno.

El lanar mejora de 10 a 20 céntimos, según clase, ofreciéndose: carneros segureños a 4'10 pesetas kilo canal; ovejas ídem, a 3'80; corderos y corderas ídem a 4'10; carneros y corderas extremeños, a 4'10; ovejas ídem, a 3'80; corderos ídem, a 3'90; carneros castellanos, a 4'05; ovejas ídem, a 3'80; corderos y corderas ídem, a 4'10.

El ganado de cerda se cotiza en baja, cediéndose los cerdos del país a 3'40 pesetas kilo canal; valencianos, a 3'45; extremeños y mallorquines, a 3'50.

En el mercado de Valencia se venden: carneros capados y corderos, a 4 pesetas kilo canal; ovejas y carolanos, a 3'75; carolanos de 20 y más kilos, a 3'50; cordos extremeños, a 31 y 31'50 pesetas arroba; blancos de la huerta, a 32.

Cueros y pieles

La plaza de Madrid cotiza sin variación: cueros de vacuno mayor en verde, a 41 y 43 céntimos kilo canal; pieles de carnero y oveja, a 70; de ternera, de primera, a 5'25 pesetas kilo; de segunda, a 4'05; de tercera, a 3'75; de cuarta y pieles vaqueras, a 3'50.

Cueros secos de vacuno, de 8 a 16 kilos, de 8'50 a 8'75 pesetas kilo.

El mercado de Barcelona ofrece: cordos, superiores, de 6'20 a 6'25 pesetas kilo; ídem regulares, de 5'70 a 5'75; Montevideos y Entre Rios, superiores, de 6'05 a 6'10; ídem ídem, regulares, de 5'55 a 5'60; Concordias, superiores, de 6'05 a 6'20; ídem regulares, de 5'55 a 5'60; correntinas y Buenos Aires, de 6'05 a 6'15; ídem ídem, regulares, de 5'40 a 5'50; paraguayos, superiores, de 5'05 a 5'85; ídem regulares, de 4'95 a 5'05; colombianos, superiores, de 5'50 a 5'90; ídem regulares, de 4 a 4'50; chinos, primera, de 5'70 a 5'75; ídem, segunda, de 5'20 a 5'25; Ku trachese, primera, de 5'25 a 5'40; ídem segunda, de 4'75 a 5'20; Marroceos, de 4'25 a 5'40.

Señor Alcalde

Apesar de las repetidas réplicas, aún no ha dado una oportuna orden para que se ponga una compuerta al darro que cruza por el Puerto de Tegiuro en el centro de dicha vía, pues actualmente, al descubierta, constituye un peligro para los transeúntes y coches, dado también que una farola de aquel lugar ha sido suprimida, concurriendo a menudos accidentes.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 30.—La Traslación de Santiago apóstol. San Sabino, San Marcelo y San Liberio. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Traslación de Santiago apóstol, con rito doble mayor y color encarnado, conmemoración de la octava. Credo. Prefacio de Apóstoles. Comunicantes de la octava. Las vísperas desde el Capítulo son de la Natividad, desde el capítulo de la Traslación de Santiago, con conmemoración del siguiente (San Silvestre 1.º papa y confesor) y de la octava.—Las completas son de Dominica.

Jubilos perpetuos.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (colegio de Argüelles). Jubilos de los enarques Horas.—En la iglesia de M. Capuchinas. En sufragio de don Agustín Lamy y de doña Ana Hinojosa. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Mañana, en las Capuchinas. Rosario.—En San Andrés, San Ysidoro, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Minervadora al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a las oraciones. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Juan de Dios a las nueve.—En los Hospitales a las ocho y media.—En los PP. Capuchinos, a las ocho.—En San Antón y en el Sagrado Corazón a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de S. Andrés, S. Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misas a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, en Santa María Magdalena, en San Justo y en las Capuchinas.—En la Capilla de la Novena en honor del Niño Jesús.—En la iglesia de PP. Capuchinos, y predicará el R. P. don Clemente de Arellano.—En las Carmelitas Descalzas y M. Capuchinas a las cuatro y media.—En Santa Catalina de Sens a las cinco.—En el Sagrado Corazón a las cinco y media y predicará el R. P. Doderó, S. J. Octavario en honor del Niño Jesús.—En San Juan de Dios, a las seis de la noche.—En los Hospitalitos, a las seis y media y predicará un R. P. Agustino.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis y media y predicará el Reverendo P. García Alonso.

Novena en honor de Ntra. Sra. de Belén.—En la iglesia del Monasterio de Santa Paula a las seis de la tarde. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de Belén, en la iglesia de San Juan de Dios.

Noticias militares Servicio de la plaza para hoy Parada: Regimiento Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el coronel de Infantería, don Damián Gavarrón Crespo.—Imaginería, el teniente coronel de Infantería, don Isidoro de la Torre Santana.—Hospital y provisiones, el 4.º capitán de Artillería, don Luis Medrano Padilla.

De orden de S. E., el sargento mayor, Mariano de Uteza.

Ayudante Ha sido nombrado ayudante de campo del general don Manuel Prieto y Valero, jefe de la cuarta división orgánica y gobernador militar de Granada, el comandante de Caballería, don Rafael López de la Cámara.

Noticias militares

Parada: Regimiento Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el coronel de Infantería, don Damián Gavarrón Crespo.—Imaginería, el teniente coronel de Infantería, don Isidoro de la Torre Santana.—Hospital y provisiones, el 4.º capitán de Artillería, don Luis Medrano Padilla.

De orden de S. E., el sargento mayor, Mariano de Uteza.

Prensa oficial

La recibida en Granada no contiene ninguna disposición que no haya sido publicada en nuestro Servicio Telegráfico de ayer.

El de ayer inserta: Anuncio de la Jefatura de Minas, sobre solicitud de permisos mineros, en término de Arenas del Rey.

Circular del gobernador civil sobre imposición de multas. Edicto de la Delegación de Hacienda sobre celebración de subastas, para el disfrute de aprovechamientos de los montes públicos. Notificación sobre el pago del Cánón de superficie por los concesionarios de minas.

Viajeros

En los hoteles de esta capital, se hospedaron ayer los siguientes viajeros: Alameda.—Don Julián Parejo Suárez y don Julio Batiuste.

Suizo.—D. Antonio Pedrosa y familia, y don Gregorio Bahamonde. Victoria.—Don Adolfo Derqui y M. Agenor Correa.

Navio.—Don Antonio Fernández Rodríguez y don Esteban Lodines Martínez. París.—Don Baldomero Montero, don Justo Baqueri, don Ramón Franca, don Fermín Jiménez, don Ángel López, don Cayetano Tamás, don Sixto Fernández, don Francisco Camacho, don Javier Aspiroz, don José Colán, don Antonio Wallner, don Adolfo Pérez, don Eugenio Olmedo y don Antonio Ordoñez.

Teatro Cervantes

Esta noche tendrá efecto el estreno de la obra policíaca más interesante y de mejor presentación de las concebidas por el público, titulada 'Los misterios del presidente de Charlestown'. Las familias que deseen presenciar la función de 'La Toma de Granada', deben darse prisa para recoger las localidades, pues están casi agotadas. Hay servicio de tranvías todas las noches al terminar el espectáculo, para todos los pueblos de la red.

Mercados

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 21'00 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Fuera, a 16'50 el mercado en firme. En Córdoba: Cotizase el aceite fino, a 20 pesetas; ídem corriente a 18. En Sevilla: Se cotizan de 17'25 a 17'50 los 11 y 1/2 kilos. En Jerez de 145 a 155 pesetas los 100 kilos. En Málaga: a 17'75 pesetas los 11 y 1/2 kilos el fresco, a 16'75.

Los higos se cotizan en Málaga, según clase de 7'00 a 9'00 pesetas. En cajas, según clase y confección, de 8 a 16 pesetas la caja.

Almendras En Málaga se cotizan: Almendra larga, a 25 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Idem corta, a 22'00 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Limones En Málaga se vende el limón corriente, a 15 y 16 pesetas la caja.

Romana del pescado Cotización de ayer: Pescados, 2'80; pesetas kilo; pescadinas, 1'20; púscas, 2'50; salmónetes, 0'00; lenguados, 0'00; cazamaras, 0'00; besugos, 1'75; bracas, 0'00; boquerones, 2'15; almejas, 0'90; sardinas, 2'00; molluscos, 0'55; bonito, 2'40; ranchos, 1'80; jurel, 1'15; maro, 1'05; marías, 0'67.

Los Boques Vistas cotizaciones de estos almancenores: Trigo rojo, a 49 pesetas los 100 kilogramos. Beza, a 49 pesetas, ídem, ídem. Matalahunga, a 125 los ídem, ídem. Cebada, a 45 pesetas los 100 kilogramos. Habas (segunda clase), a 52 pesetas los 100 kilogramos.

Yerba, a 48 los 100 kilogramos. Habichuelas (segunda clase), a 75 pesetas los 100 kilogramos. Císcos de orujo, a 18'50 los 100 kilogramos. Arroz valenciano, a 79 los 100 kilogramos. Jabón corriente a 15 pesetas los 11'50. Aceite, a 18'50 pesetas los 11 y 1/2 kilogramos.

Los precios que rigen en Málaga, según reunión de los almancenores, son los siguientes: Imperiales, a 17'00 pesetas; Royal a 16'00; Cuartas, a 15'00; Quintas, a 14'00; Mje, a 0'00; ídem bajo, a 0'00.

Cajas de granos.—Revisos, a 15'00 pesetas; Medio reviso, 14'50; Aseados, 14'00; Corriente, a 12'00; Escobro, a 10'00 los 11 y 1/2 kilos, según clase.

Matadero público Existencia en caja el día 28, 137'50; pesetas cobrado a tabajero, 14'614'36. Total, 14.752'06 pesetas.

Pagado a ganaderos, 12.236'46; a consumidor, 1.219'18; por arbitrios, 555'22; por acarreo, 26'80. Existencia en Caja para el día 30, 724'90. Total, 14.752'06 pesetas.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Día 28 Diciembre 1918

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 8 AM, 16 AM, and 24 hours.

Temperatura máxima en el sol, 93'4.—Ídem fuera de la sombra, 19'6.—Ídem mínimo cubierto, 0'6; ídem descubierta, 8'2 bajo cero; lluvia, 0'00; evaporación, 2'5 mm.

Espectáculos

Teatro Cervantes Compañía Echaide Funciones para hoy: Por la noche, a las 9. 1.º Sinfonía. 2.º Estreno de la obra policíaca 'Los misterios del presidente de Charlestown'. Precios.—Butacas, 8'00 pesetas; General, 0'76; Paraiso, 0'50.

Oposiciones a Catastro

30 plazas de auxiliares administrativos del Catastro de Urbana, con 2.000 pts. de sueldo

Oposiciones convocadas para Febrero

Contestación a los tres ejercicios por Diego Machado Grandos Auxiliar administrativo del Catastro, por oposición.

PRECIO, TRES PESETAS

en principales librerías, y en Cuesta de Infantes, 2 (por la Cuesta de Gómeza) También le envía su autor a todos los puntos de España, previo recibo de su importe, o por correo certificado, a reembolso.

Diego Machado, Pasaje de Glement, 8, Málaga

D. AMADOR HERNÁNDEZ

Comandante Médico del Hospital Militar ENFERMEDADES VENEREAS INYECCIONES INTRAVENOSAS Horas de consulta: De 2 a 4 y Económica, de 4 a 5. Plaza de la Mariana, 8, pral.

CANADAS

Cirujano-dentista Reyes Católicos, 57, principal, centro. Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los días festivos.—Hay ascensor

Nerviosos! Nuevo des-Biol-Roch

Tónico de la célula nerviosa. El Biol-Roch es el tratamiento completo de las enfermedades nerviosas: neurastenia, melancolía, tristeza, frecuentes dolores de lomos, mareos, vértigos, dolores de cabeza, sumidos de oídos, digestiones difíciles, insomnios, etc., etc. Los gastados e impotentes por trabajos intelectuales, recobran a los pocos días del tratamiento sus energías y virgor perdidas.—2'50 pesetas únicamente Farmacia Covalada, San Jerónimo, 13.

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Bartrales del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de 3 a 5, excepto los festivos Reyes Católicos, 25

SAN RAFAEL

Hidroeléctrica de Canal, S. A. Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para que se sirvan concurrir el día 9 de Enero de 1919, a las tres de la tarde, en la casa calle Dique, n.º 4, para celebrar Junta general ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo n.º 22 de los Estatutos para el aumento del capital.

CONSULTA ESPECIAL de Enfermedades de los niños Dr. Fernández Alves Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid De 1 a 3.—Gran Vía, 15, 2.º

D. Máximo S. Entralla CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA DE 12 A 2 PLACETA DEL BOQUERÓN NÚMERO 40

INDUSTRIA METALURGICA en actividad; establecida en Granada; muy acreditada en toda la región; con abundante material para la construcción de extensa variedad de maquinaria moderna para la Industria y la Agricultura, de elementos para edificaciones. SE VENDE, por retirarse del negocio su dueño. Informar en este periódico.

Laboratorio especial de Análisis Clínicos DE ANTONIO ROBLES JIMÉNEZ Doctor en Medicina Del Instituto Nacional de Higiene de Aliso XIII

Análisis de Orinas, Jugos gástricos, sangre, sputos, Heces, Exudados, Pus, Líquidos y formaciones patológicas, Análisis bacteriológicos, oxicológicos, Médico-legales, Inmunológicos, Preparación de autovacunas MESONES, 102, Y CAMPO VERDE, 1, 2.º

Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO (DIARIO DE LA MANANA) Oficinas: General, Luchana, 8 - Teléfonos: General, Pasa, 2 General, Acera del Casino, 23 Este imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la hoja de visita hasta la obra de mayor alcance, pero al cuenta con TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA Para comodidad del público, ha abierto un Despachotaller, en la Acera del Casino, número 3, donde se venden los impresos oficiales, libros de letras giradas, efectos a cobrar y negociar, recibos de inquietud, carnés de lotería, etc., etc., y se hacen encargos, despachando la correspondencia y papel timbrado en el acto, a cuyo efecto ha trasladado una de las máquinas de dicho establecimiento. En esta sucursal está venta el NOTICIERO GRANADINO admitiéndose suscripciones avanzadas y reanuncios a las direcciones siguientes: Acera del Casino, 23

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Campos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de todo el mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos, etc. Es antispéptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde piden folletos a quien los pida.

ARCHIVO GEOGRÁFICO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA Publicado por Emilio R. DEL VILLAR Independiente en toda biblioteca de geografía, historia, etc. Un tomo hermoso anual, profusamente ilustrado: 10 pesetas. La dirección se ha trasladado a Calle de Zúñiga, 62, Madrid, a donde pueden dirigirse

